

## Trabajo Fin de Máster

**La profesión docente desde mi  
experiencia en el Máster**

The teacher education from my  
experience during the Master

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE  
IDIOMAS, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS

Autora

Patricia Brualla Carrasco

Director

Mariano García Peleato

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
2017



## **RESUMEN**

Con este trabajo, quiero reflejar el proceso formativo del Máster Universitario en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

Pretendo realizar una síntesis de mi proceso formativo en el Máster, demostrando los conocimientos adquiridos durante el mismo y llevados a la práctica durante los tres Practicum realizados en el centro educativo, en la especialidad de Servicios a la Comunidad de Formación Profesional.

Para ello, se han destacado tareas realizadas durante los mismos, mostrando como a partir de ellas se han adquirido las competencias marcadas por el trabajo y que, me capacitan para en un futuro, poder ejercer en el mundo de la enseñanza.

## **ABSTRACT**

This Master's thesis reflects the learning process of the Master's degree in teaching of secondary school, vocational training and language, artistic and sports education.

The summary of the learning process during the master proves the knowledge acquired during this time and brought into practice during three Practicum carried out in the educational center with specialization in Services to the community in vocational training.

To do so, the tasks carried out have been highlighted demonstrating that the established competences have been acquired and qualify me in the future to exercise in the education field.

# Índice

1. Introducción.....	5
1.1. Presentación del candidato.....	5
1.2. La profesión docente.....	6
1.2.1. Marco teórico.....	6
1.2.2 Marco legislativo .....	8
1.2.3. Contextualización del centro educativo.....	10
2. Justificación .....	13
3. Reflexión .....	17
3.1. Competencia 1 .....	17
3.2. Competencia 4 .....	20
3.3. Competencia 5 .....	25
3.4. Competencias 2 y 3 .....	29
4. Conclusiones.....	31
5. Propuestas de futuro .....	33
6. Referencias bibliográficas .....	34
Anexos.....	36

## **1. Introducción**

El presente trabajo pretende mostrar cómo se han adquirido y se han puesto en práctica las competencias necesarias para llegar a ser un profesional de la educación.

A través de este documento pretendo reflejar el análisis y la reflexión del proceso formativo del Máster en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, en la especialidad de Procesos Químicos, Sanitarios, de Imagen Personal, Agrarios, Marítimo- Pesqueros, Alimentarios y de Servicios a la Comunidad para Formación Profesional.

Por mi titulación previa al Máster, grado en Trabajo Social, curso el Máster por la especialidad de Servicios a la Comunidad.

### **1.1. Presentación del candidato.**

Soy graduada en Trabajo Social, pero todavía no he tenido la oportunidad de ejercer como tal. Si he podido hacerlo como monitora, tanto en campus de verano, como en colegios, y puedo decir que sin duda ha sido una experiencia única; un trabajo que me ha dado mucha satisfacción personal y que además, me ha permitido acercarme al mundo de la educación, lo que me ha dado la oportunidad de descubrir que podía enfocar mi carrera profesional al ámbito educativo, un mundo apasionante y gratificante, el cual desconocía hasta ahora, y por el que, quizás por este desconocimiento, nunca me había planteado como línea de trabajo.

Si pienso en la relación que existe entre la educación y mi profesión, el trabajo social, lo veo bastante claro, es más, creo que se podría decir que es una relación necesaria. A pesar de ello, me costó bastante encontrar información sobre la misma, y sobre como desde el trabajo social se podía acceder al mundo de la educación, pero por el camino, siempre encuentras a gente dispuesta a ayudarte y a brindarte su apoyo. Pude conocer que las plazas de Servicios a la Comunidad, especialidad que he cursado, no solamente me daban la posibilidad de ejercer la docencia directa, sino que también me permitían ejercer como trabajadora social en Equipos de Orientación en Educación Primaria, para atender las necesidades del alumnado, valorando posibles situaciones de riesgo o desigualdad.

Por lo tanto, hablamos de que la especialidad de Servicios a la Comunidad nos permite una visión de la educación que va más allá de la enseñanza tal y como la conocemos, sino que también permite que se realicen actuaciones no solo a nivel institucional en el sistema educativo, sino también a nivel familiar o socio-comunitario.

Esta posibilidad de intervenir en el sistema educativo no solamente con el rol de docente, sumado a la incertidumbre laboral en la que me encontraba, sin encontrar la oportunidad de ejercer como trabajadora social, fue lo que me llevó a cursar el máster, para poder abrir un conjunto de nuevas oportunidades.

Embarcarme en el proceso formativo del Máster ha supuesto conocer el sistema educativo desde la perspectiva docente, valorando la importancia de la formación recibida, comprendida desde su marco normativo hasta la formación curricular y pedagógica.

La familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad está formada por diferentes ciclos formativos, y todos ellos tienen un núcleo común, que es la vertiente social, cultural y comunitaria. Desde esta familia profesional, es importante y casi primordial el inculcar ciertos valores y hábitos que fomenten la construcción de futuros profesionales que sean socialmente responsables.

## **1.2. La profesión docente.**

### **1.2.1. Marco teórico.**

Por todos es conocido, los notables cambios a los que la educación se ha tenido que enfrentar con el paso de los años; legislativos, variedad de modelos educativos... Poco a poco, la educación ha ido adquiriendo una mayor relevancia y un valor importante al referirnos a ella como un motor de cambio y de desarrollo en nuestra sociedad.

Pero, ¿qué es la educación? La respuesta a esta pregunta puede ser muy amplia, por todo lo que engloba, por ello es difícil escoger una sola definición. Sabemos que educar implica instruir, enseñar, formar; pero a pesar de ser estas palabras precisas y que están en lo cierto cuando hablamos del término educación, no logran expresar en su totalidad lo que implica el término educación.

Hernández señala que se debe entender por educación el proceso mediante el cual se ejerce una determinada influencia sobre la “nueva generación” con el propósito consciente o no de inculcarle una serie de normas, valores y comportamientos que les permita a todos y cada uno de sus miembros realizar los roles sociales para los cuales han sido formados individual y colectivamente (Hernández, 2003). Así mismo, Delval, recoge una definición de Durkheim (1911) en la cual también hace referencia a la transmisión de formas de vida, los conocimientos, las soluciones a problemas, los valores y rasgos fundamentales de la cultura que caracterizan a la sociedad (Delval, 2006). He escogido estas definiciones por hacer referencia a normas, valores y comportamientos, términos que van más allá de los conocimientos académicos estipulados por el currículo, y es que educar a la persona implica mucho más que una mera instrucción instrumental (Puig, Martín, 1998)

Esta visión no siempre ha sido así, los modelos educativos se han ido transformando, y con ellos, la figura del docente. La escuela en su origen se basaba en teorías conductistas, cuyos precursores son Pavlov, Skinner o Watson. La figura del docente es la protagonista en el proceso de enseñanza – aprendizaje, dejando en un segundo plano a los otros protagonistas indiscutibles del sistema educativo, el alumnado, el cual es un mero receptor de conocimientos, siendo el aprendizaje repetitivo y mecánico y basando la motivación en refuerzos y castigos. (Leiva, 2005).

Poco a poco, se dejan atrás los modelos conductistas, para dar paso a modelos constructivistas, en los que el docente, además de transmitir conocimientos, es el encargado de guiar al alumnado en su proceso de aprendizaje, siendo éste sujeto activo del mismo, procesando activamente la información, adquiriendo un carácter subjetivo, ya que cada alumno/a presenta unas características individuales a las que el docente debe poner atención. (Bengoechea, 2006)

Como docentes, tenemos que ser capaces de enseñar a nuestros alumnos/as a aprender. Enseñar y aprender son dos términos que forman parte del mismo proceso, debe existir una interrelación entre ellos para que el aprendizaje sea significativo para el alumnado.

Otra relación a la que debemos prestar atención es a la del docente con los alumnos/as, ya que el aprendizaje tiene también una dimensión emocional la cual interfiere en mayor o menor medida en el aprendizaje, de ahí el carácter subjetivo al que hago referencia anteriormente. Con esto quiero hacer referencia a que, por un lado, es importante que el docente posea una buena formación sobre la disciplina que va a impartir, pero también es imprescindible que disponga de una formación psicopedagógica, disponiendo de unas competencias personales que vayan más allá de las académicas (Cano, 2005).

Siguiendo a Erich Fromm, la verdadera educación implica la construcción del ser. (Fromm, 1957). Como docentes, debemos ser conscientes de lo que supone educar, y es que la educación implica la formación de individuos, pero también contribuye a favorecer el desarrollo personal de los mismos y por lo tanto al desarrollo de la sociedad. Ser docente implica ser eje de cambio.

Sin duda, no es un reto fácil, la profesión docente es una profesión compleja, que implica motivación, ganas y en la que se necesitan recursos y búsqueda de metodologías innovadoras.

Al igual que la educación está sujeta a notables cambios, los docentes también, buscando nuevos métodos de enseñanza y buscando nuevas formas de organizar el proceso de aprendizaje, acorde a las características y necesidades del alumnado (Ferreiro, 2007).

Esto es aplicable a cualquier nivel del sistema educativo, pero en este caso concreto el enfoque es dirigido a la Formación Profesional, nivel educativo en el cual podré impartir docencia, y en el que los grupos de alumnos/as son muy heterogéneos, en ocasiones puede plantear dificultades, aunque debemos verlo como una oportunidad, buscando metodologías educativas que fomenten el trabajo en equipo, el intercambio de experiencias y el poder unir contenidos teóricos con contenidos prácticos.

Metodologías como el aprendizaje cooperativo, el cual constituye una metodología a partir de la cual es posible la formación plena, intelectual y emocional, siendo el estudiante el constructor de su propio conocimiento y de los demás miembros del grupo (Ferreiro, 2007) o el aprendizaje – servicio, una actividad compleja que integra el aprendizaje y servicio, que se traduce en una mayor motivación para el alumnado, por su implicación participando en dar un servicio a un sector de la sociedad, y en una mejora en el aprendizaje (Puig, Battle, Bosch y Palos, 2007), son metodologías que pueden ser muy bien recibidas y viables en este nivel educativo.

Hago referencia a estas metodologías, en las que se intenta dotar al alumnado de la motivación suficiente para que sea sujeto activo de su propio aprendizaje y que tenga las herramientas y mecanismos necesarios para favorecer su propio crecimiento y desarrollo personal, para que se conviertan no solo en profesionales cualificados, sino también en profesionales que sean socialmente responsables.

Vivir el proceso de aprendizaje en primera persona, siendo protagonista del mismo, tanto entre iguales, como pudiendo participar en experiencias reales suelen ser garantía de que el alumnado incrementará su implicación y motivación por lo que está aprendiendo, lo que se traduce en el que el aprendizaje será mayor. Así lo podemos ver en el *cono de aprendizaje* de Dale. (Rodríguez y Ramírez, 2014)

Llevar a cabo una intervención educativa fomentando la vivencia de experiencias y a favor de valores como la tolerancia, el respeto, la convivencia pacífica o la empatía, creo que es indispensable en la formación de la personalidad de los individuos (Martín y Puig, 1998).

En última instancia, la tarea educativa podría resumirse en la promoción de *personas de criterio* (Barrio, 2013), es decir, individuos autónomos, críticos y reflexivos con la sociedad actual, que se encuentra en un continuo proceso de cambio. Al igual que la sociedad avanza, los docentes deben avanzar con ella adaptándose a los cambios, no limitándose únicamente a transmitir conocimientos sobre la disciplina que domina, sino también a autoevaluarse a sí mismo, buscando un aprendizaje continuo y la mejora continua de nuestro trabajo.

### **1.2.2 Marco legislativo.**

Para poder ejercer la docencia, es fundamental conocer el marco teórico que enmarca la profesión, por ello, en este apartado quiero hacer una breve mención a la legislación educativa y también a aquella que regula la Formación Profesional, ya que es la especialidad en la que he cursado el Máster.

Como principal referencia a la educación en nuestro país, destacamos el artículo 27 de la Constitución Española, en el cual, la educación es considerada como un derecho fundamental de los ciudadanos.

La primera ley educativa en España fue la ley Moyano (1857). Esta ley organizaba el sistema educativo en tres niveles de enseñanza: primaria, secundaria y superior. Se mantuvo en vigor hasta 1970, que fue el año en el que llegó la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación (LGE), la cual pretende hacer partícipe de la educación a toda la población, se deja a un lado la concepción de educación como barrera y aparece el concepto de educación como oportunidad, ya que supuso un avance que pretendió establecer la igualdad de oportunidades. La Ley General de Educación integra a la Formación Profesional en el sistema educativo, estructurándola en primer y segundo grado.

En 1985, con la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE) la educación es considerada como un derecho básico, educación

obligatoria y gratuita hasta los 16 años y libertad de enseñanza. Se fomenta el respeto y la tolerancia, los fines de la educación van más allá de los resultados académicos.

En 1990, con Ley Organica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), se produce una reforma la formación profesional y se amplía el rango de enseñanza obligatoria. Es con esta ley y posteriormente con la Ley Organica 2/2006, de 3 de mayo, de Educacion (LOE), cuando la Formación Profesional empieza a recibir un impulso importante, por lo que cabe destacar que la Formación Profesional ha comenzado a consolidarse y valorarse hace relativamente poco tiempo en nuestro país, a pesar que desde sus inicios lleva sufriendo cambios y mejoras.

En 2013, con la llegada de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), apenas se producen modificaciones en la Ley Organica 2/2006, de 3 de mayo, de Educacion (LOE), aunque en materia de Formación Profesional, se destaca la creación de la Formación Profesional Básica (FPB).

El cambiante marco legislativo supone un problema constante para los docentes, ya que revisando el marco normativo del Sistema Educativo, comprobamos que sufre cierta inestabilidad, sucediéndose una serie de cambios, que deberían ser consensuados por los distintos agentes que conforman el sistema para abogar por una educación de calidad. (Martínez y Torrego, 2014)

En lo referente a la Formación Profesional, poco a poco, va adaptándose a la demanda laboral y dando respuesta a las necesidades educativas que se van presentando, a día de hoy, es todavía uno de los retos del sistema educativo español, el crear una Formación Profesional de calidad, que sea capaz de dar respuesta a los estudiantes. (Perez y Rahona, 2009)

Además de las leyes citadas anteriormente, encontramos el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, que pretende definir un verdadero sistema integral de formación profesional, cualificaciones y acreditación que responda a las demandas sociales y laborales de nuestra sociedad actual. (Pérez y Rahona, 2009)

Actualmente, la Formación Profesional se estructura de la siguiente manera:

Ciclos Formativos	Título
<b>Ciclos de Formación Profesional Básica (FPB)</b>	Título de Profesional Básico
<b>Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM)</b>	Título de Técnico
<b>Ciclos Formativos de Grado Superior (CGFS)</b>	Título de Técnico Superior

La Formación Profesional comprende un conjunto de ciclos formativos que combinan contenidos teóricos y prácticos y está formada por más de 150 ciclos que se clasifican en 26 familias profesionales.

En mi familia profesional, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, en la Comunidad Autónoma de Aragón, se ofertan en Grado Medio, el Ciclo Formativo de Grado Medio en Atención a Personas en situación de dependencia, en modalidad nocturna, presencial y distancia, y en Grado Superior, los Ciclos Formativos de Grado Superior en Educación Infantil (presencial y distancia), Mediación Comunicativa, Animación Sociocultural y Turística, Integración Social (presencial y distancia) y en Promoción de la igualdad de género.

### **1.2.3. Contextualización del centro educativo.**

Mi experiencia en el centro educativo queda enmarcada en el periodo de Prácticum, dividido en tres fases:

- Prácticum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula.
- Prácticum II. Diseño curricular y actividades de aprendizaje.
- Prácticum III. Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa.

En este periodo se nos da la oportunidad de vivir la experiencia docente en primera persona.

He realizado mis prácticas externas en el Instituto de Educación Secundaria Martínez Vargas, situado en Barbastro (Huesca). La localización del centro engloba a todos los municipios de la Comarca del Somontano, parte del alumnado que asiste al centro es de municipios pertenecientes a la comarca y también de comarcas limítrofes.

La familia profesional en la que he podido aprender la profesión docente es la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. En el centro se imparten dos ciclos formativos pertenecientes a esta familia profesional; C.F.G.M. en Atención a Personas en Situación de Dependencia y C.F.G.S. de Educación Infantil en modalidad presencial y modalidad a distancia.

Desde el centro educativo existe una estrecha relación con las empresas de la zona, tanto por el módulo de la Formación en Centros de Trabajo que se cursa en ambos ciclos y por el Proyecto de Formación Profesional Dual, que se desarrolla en el Centro para el C.F.G.M. Atención a personas en situación de dependencia.

He tenido la oportunidad de poder asistir a clases de los dos ciclos, aunque mi intervención ha estado centrada en el C.F.G.M. en Atención a Personas en Situación de Dependencia, concretamente con los alumnos y alumnas de 2º curso. También he podido entrar en los distintos módulos de cada ciclo formativo, pero el módulo en el que he impartido docencia ha sido el módulo de *Teleasistencia*.

El ciclo en el centro, tiene la peculiaridad de cursarse en modalidad nocturna, por lo que la duración del mismo es de 3 cursos, así, los alumnos/as que lo cursan tienen facilidades para conciliar la vida laboral con los estudios.

El perfil profesional que se deriva de los ciclos formativos de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad suele ser mayoritariamente femenino, esto podría ser debido a que la incorporación de la mujer al mundo laboral va estrechamente ligado al sector servicios, y así se ve reflejado en el alto porcentaje femenino que cursan estos ciclos. (Pérez y Rahona, 2009)

No obstante, cabe destacar que durante mi estancia en el centro, he podido comprobar que el alumnado de los distintos ciclos presenta una gran diversidad en cuanto a edad, nivel de estudios previos, experiencia laboral o situaciones personales de conciliación familiar y laboral, etc., algo bastante característico de este nivel educativo y que en el centro educativo tienen muy en cuenta a la hora de atender las necesidades presentadas por cada alumno/a.

La información sobre las características del grupo ha sido obtenida a través de la observación directa y con un cuestionario, con el cual, he podido realizar el análisis del grupo – clase, el cual me permitió conocer un poco más las situaciones personales de los alumnos. Este cuestionario se divide en 4 grandes bloques para recabar información que pueda ser relevante a la hora de trabajar con el grupo.

En el primer bloque, las preguntas son sobre datos socio – demográficos (sexo, edad, lugar de procedencia...); el segundo bloque está formado por preguntas sobre datos académicos como estudios anteriores, vías de acceso al ciclo, idiomas, conocimientos de informática...; en el tercer bloque se pregunta sobre estudios y recursos disponibles, en el cual se hacen cuestiones como son horarios y técnicas de estudio y por último, en el cuarto bloque, las preguntas hacen referencia al tema de las motivaciones y expectativas tanto profesionales como personales.

A continuación quiero mostrar algunos de los resultados obtenidos en el bloque sobre preguntas de carácter socio – demográfico que me ayudaron a comprender el contexto social y personal del alumnado del ciclo formativo.

Como he nombrado anteriormente, estos ciclos pertenecientes al sector servicios suelen ser mayoritariamente femeninos, y lo pude comprobar en el grupo al cual impartí clases.

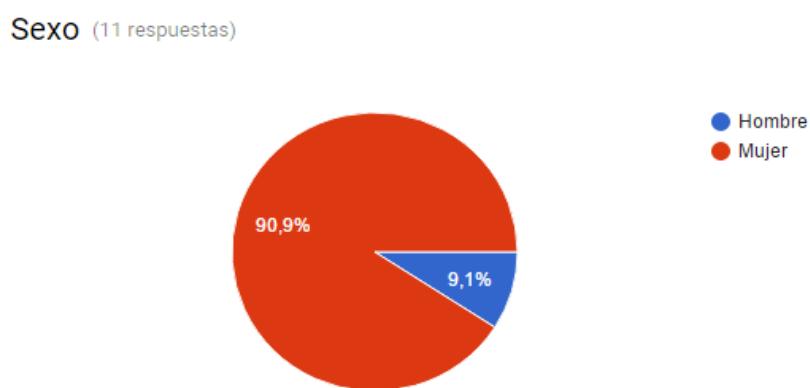


Figura 1

Las edades de los estudiantes oscilan entre los 18 y los 35 años, siendo la edad de 18 – 20 años el porcentaje más elevado.

Edad (11 respuestas)

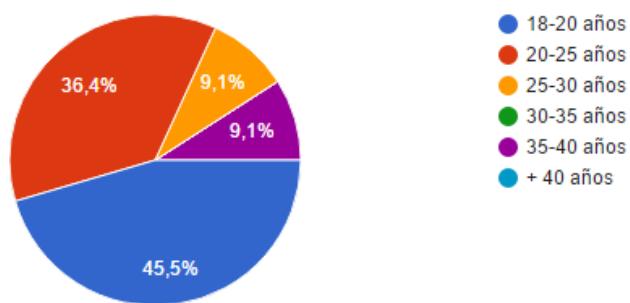


Figura 2

El centro educativo, se sitúa en Barbastro, englobado en la comarca del Somontano, por lo que gran parte del alumnado de los ciclos formativos se desplaza desde localidades próximas, lo que obliga a que la mayoría de ellos tengan que recurrir a vehículo privado para asistir a clase, ya que en horario vespertino, y al ser estudios de enseñanza post-obligatoria no hay posibilidad de acudir en transporte público.

¿Qué medio de transporte utilizas para venir al IES?

11 respuestas

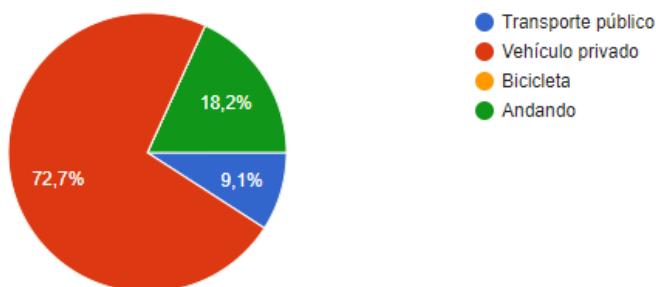


Figura 3

## **2. Justificación**

La formación docente engloba muchos aspectos, y para conseguirlos, la estructura del Máster plantea la adquisición de varias competencias fundamentales (Guía Docente TFM, 2017):

- 1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.*
- 2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.*
- 3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.*
- 4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.*
- 5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.*

Como figura en la Guía Docente del Trabajo Fin de Máster (TFM) (2017), de las cinco competencias específicas fundamentales del máster, las competencias que se pretenden alcanzar con este trabajo son tres, en concreto la competencia 1, la 4 y la 5.

Para poder reflejar lo aprendido en este curso, y por lo tanto demostrar que he adquirido las competencias anteriormente citadas, he realizado una síntesis y reflexión sobre el proceso formativo del Máster. Para ello, he procedido a analizar distintos trabajos y actividades que han sido realizados a lo largo del curso académico y que se vinculan con dichas competencias.

Este proceso formativo, engloba tanto actividades teóricas como la puesta en práctica de las mismas en el centro educativo. Todas las actividades y trabajos realizados durante el curso han contribuido a completar mi proceso de enseñanza – aprendizaje y por lo tanto me han llevado a alcanzar las competencias anteriormente descritas.

Cabe destacar la importancia de los tres Practicum en la adquisición de las competencias, ya que han sido las experiencias en las que se ha englobado todos los conocimientos y competencias adquiridas en las distintas asignaturas, y dónde he podido aprender en primera persona, la labor docente. Haciendo referencia a la experiencia práctica, tan enriquecedora en el proceso de formación, quiero nombrar el *cono de aprendizaje* de Edgar Dale, el cual aparece citado anteriormente en el marco teórico, por el cual se manifiesta que el aprendizaje es mayor, cuanto mayor es la intensidad de la experiencia, y así creo que ha quedado demostrado dándonos la oportunidad de vivir en primera persona la profesión docente en los centros.

En la siguiente tabla, muestro cuales han sido las actividades seleccionadas en la adquisición de las competencias definidas para el TFM. Como ya he nombrado anteriormente, todo lo aprendido en el Máster ha tenido importancia en mayor o menor medida en la adquisición de las competencias, pero he seleccionado los tres Practicum como las actividades principales y a su vez, complementándolos, otras actividades complementarias, como son lo trabajado en otras asignaturas del Máster.

Competencias	Actividades seleccionadas
<p><i>1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.</i></p>	<p><b>Actividad principal</b> Practicum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula.</p> <p><b>Actividades complementarias</b> Contexto de la actividad docente.</p>
<p><i>4. Establecer puntos de conexión y relación entre las diferentes planificaciones, diseños, desarrollo de actividades de aprendizaje y de evaluación en las especialidades y materias de su competencia.</i></p>	<p><b>Actividad principal</b> Practicum II. Diseño Curricular y Actividades de Aprendizaje.</p> <p><b>Actividades complementarias</b> Diseño, organización y desarrollo de actividades. Análisis grupo – clase.</p>
<p><i>5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.</i></p>	<p><b>Actividad principal</b> Practicum III. Evaluación e Innovación de la Docencia e Investigación.</p> <p><b>Actividades complementarias</b> Evaluación e Innovación docente e investigación educativa Proyecto de Innovación.</p>

A continuación, voy a hacer una breve explicación de cada uno de los Practicum, ya que son las actividades principales seleccionadas para justificar la adquisición de las competencias y cada uno de ellos me ha dado la posibilidad de conocer, analizar y valorar distintos aspectos correspondientes al centro educativo.

- **Practicum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula.**

Ha supuesto el primer contacto con el centro. Este primer contacto con el centro educativo permite conocer la organización del centro y los distintos documentos que lo definen, como es el Proyecto Educativo del Centro, la Programación General Anual, el Plan de Convivencia o el Reglamento de Régimen Interno.

Esta primera toma de contacto ha sido fundamental para saber cómo funciona, se organiza y se estructura el Centro, algo que era casi totalmente desconocido para mí, y que me ha dado las bases para poder entender la práctica docente.

Desde el Centro me proporcionaron toda la información necesaria para saber cómo era el funcionamiento y organización del mismo, además de hacerme partícipe en todas las reuniones celebradas para poder tener una visión más amplia y completa del funcionamiento interno. También pude entrar como oyente a las distintas clases que se impartían, pertenecientes a mi familia profesional, y gracias a ello pude ir viendo distintos modos de actuación y reacción en el aula, así como el comportamiento del alumnado, tanto entre ellos, como entre el alumnado y los docentes.

- **Practicum II. Diseño Curricular y Actividades de Aprendizaje.**

En este segundo periodo de prácticas he podido realizar mi intervención en el aula. Mi intervención está enmarcada en el módulo de Teleasistencia, impartido en el 2º curso de CFGM en Atención a Personas en Situación de Dependencia. La unidad didáctica llevada a cabo ha sido la unidad de trabajo: *La gestión de llamadas salientes del centro de atención*.

Para llevar a cabo mi intervención en el aula, en el *Practicum II* desarrollé materiales y actividades. Para ello, también me he apoyado en la asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades*, donde he podido aprender el proceso necesario para poder realizar actividades correctamente, siguiendo los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje que marca la legislación.

Como he citado anteriormente, en ocasiones, suele resultar complicado impartir clase en un grupo de alumnos/as de Formación Profesional, ya que suelen ser alumnos/as muy diversos entre sí, por lo que un análisis del grupo – clase, es importante a la hora de que el diseño y la planificación de actividades sea adecuada a las características del alumnado.

Este periodo del Practicum ha sido fundamental en el aprendizaje como docentes, ya que es la parte dónde se ha podido llevar a cabo todo lo aprendido, poniéndolo en práctica en el aula y enfrentándonos a las dificultades que se presentan.

- **Practicum III. Evaluación e Innovación de la Docencia e Investigación.**

Durante el *Practicum III*, último periodo de prácticas, he podido realizar un Proyecto de Innovación a raíz de unas necesidades detectadas tanto en los alumnos, como en un sector concreto de la población.

Mi proyecto de innovación está basado en la metodología Aprendizaje Servicio.

Los alumnos/as diseñarán y llevarán a cabo una serie de actividades de estimulación cognitiva destinados a los usuarios de una residencia de la tercera edad, por lo que los participantes de esta metodología aprenden a desarrollar las competencias adquiridas en el ciclo trabajando en un proyecto real.

El alumnado se siente motivado, lo que facilita su proceso de aprendizaje, compartiendo con los usuarios de la residencia esta experiencia tan enriquecedora para ambos.

Esta es la selección de trabajos escogidos para justificar las tres competencias que se pretenden conseguir con el TFM, en ellas se integran además, otros saberes adquiridos a lo largo de la realización del Máster, en algunas de sus diferentes asignaturas, que han sido claves en este proceso.

### **3. Reflexión**

A partir de los trabajos seleccionados anteriormente, voy a realizar un análisis de los mismos, implicando todas las tareas que han formado parte de este proceso formativo en la adquisición de las competencias.

A pesar de hacer un desglose de las distintas competencias y mostrar de manera individualizada como se han adquirido cada una de ellas con sus correspondientes actividades, es importante señalar que el proceso de aprendizaje ha sido adquirido en su conjunto, relacionándose todas y cada una de las actividades descritas.

#### **3.1. Competencia 1**

La competencia 1 consiste en “*integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.*”

Desgranando la competencia, el objetivo principal de la misma es integrarse en la profesión docente, con todo lo que ello supone.

Haciendo referencia a esta parte de la competencia, como actividad principal he seleccionado el *Practicum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula*, el cual ha supuesto la primera toma de contacto con el Centro, y por tanto con la docencia. El periodo del *Practicum I* me ha permitido describir y analizar los documentos correspondientes, tanto a la organización del centro, como son el Proyecto Educativo del Centro, la Programación General Anual, el Reglamento de Régimen Interno o el Plan de Convivencia; como los correspondientes a la organización de los ciclos formativos y sus módulos, Proyectos Curriculares, Programaciones... Cada uno de estos documentos ha de ser congruente con la normativa que rige el sistema educativo y han de adaptarse a las necesidades y características tanto del centro, como de los grupos de alumnos/as. El estudio de los documentos del centro ha supuesto el comienzo de la integración en la profesión docente, comprendiendo el marco legal e institucional, tal y como cita la competencia 1.

Todo docente debe conocer el marco normativo y regulador, junto con los documentos que se elaboran en los centros educativos y que establecen las normas de funcionamiento y adecuar su programación a los mismos, por ello realicé el siguiente mapa conceptual, en el cual quiero mostrar los documentos relativos tanto al centro como a los ciclos formativos que he visto durante el *Practicum I*, y que aparecen trabajados en la memoria del mismo.

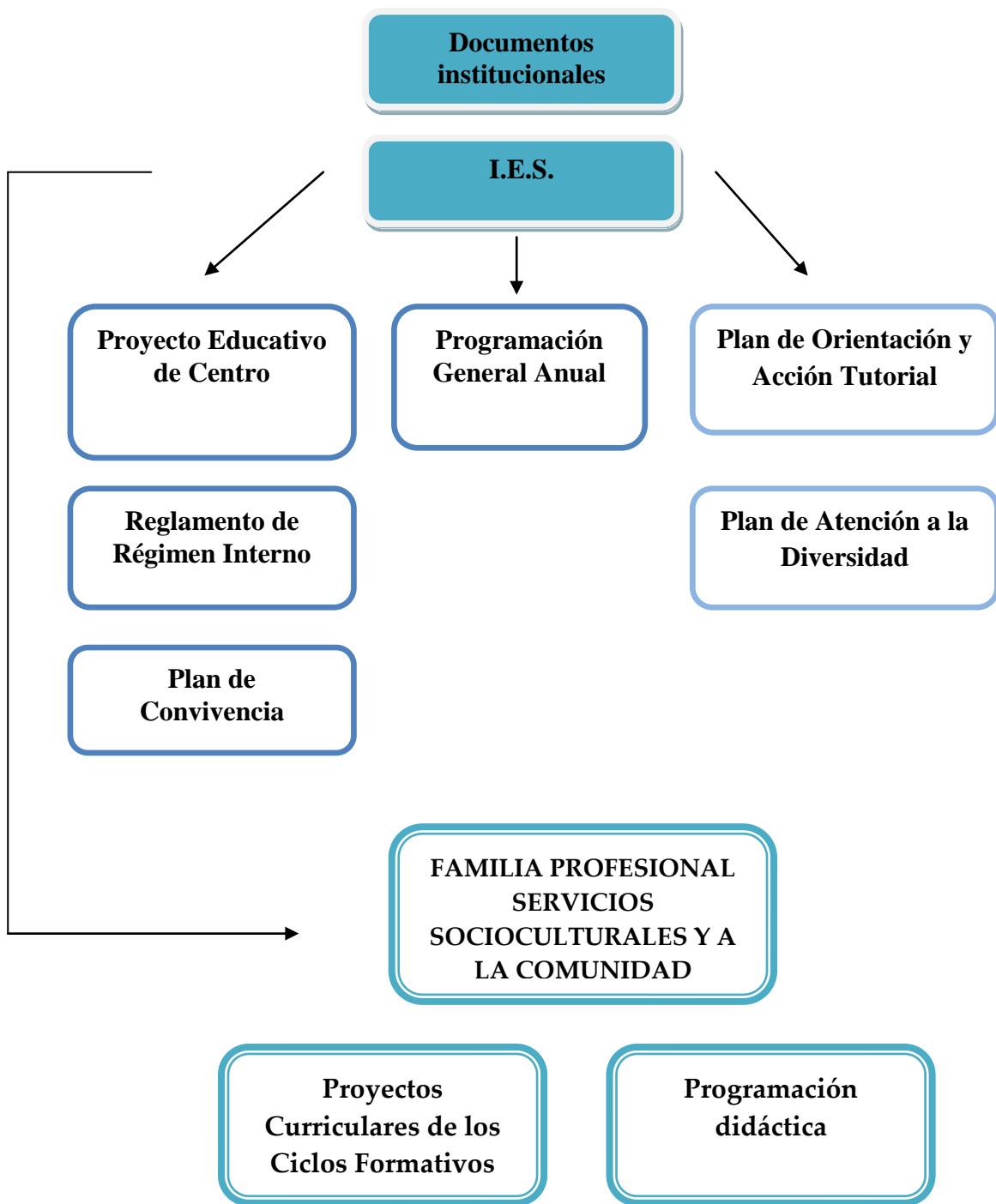


Figura 4

La asignatura *Contexto de la actividad docente* ha sido una asignatura clave a la hora de adquirir esta parte de la competencia, de ahí que la haya querido destacar en las actividades seleccionadas, ya que ha sido la encargada de dar las bases del marco legal e institucional del centro educativo y de hacer un recorrido del sistema educativo español llegando hasta su estado en la sociedad actual.

Los contenidos teóricos vistos en la asignatura, tanto en la parte referente a didáctica y organización escolar, como a la parte de sociología, me aportaron los conocimientos necesarios para poder los aspectos organizativos del centro y sobre el sistema educativo en general, lo cual pude comprobar cómo era aplicado a la práctica en el *Practicum I*.

La comprensión del marco legal, primero visto de forma teórica en la asignatura de *Contexto de la actividad docente*, y más tarde mediante la consulta de los documentos más relevantes del centro, en el *Practicum I*, me ha dado una visión más completa de la profesión docente, contextualizando las acciones realizadas en el centro a la normativa actual que lo engloba.

Este periodo no ha supuesto solamente el poder conocer y analizar los documentos relativos a la organización del centro, sino que también he podido analizar y valorar las relaciones existentes entre los distintos agentes que forman parte del sistema educativo, haciendo así referencia a la parte de la competencia que habla de los contextos sociales y familiares que rodean la práctica docente. Desde el primer día que llegue al centro, mi tutora y los demás profesores me han hecho partícipe de todos los actos de la vida del Centro, tanto en el aula, como en las distintas reuniones celebradas a lo largo del periodo de prácticas (Claustros, Reuniones de Departamento, Consejo Escolar...). La posibilidad de asistir a los distintos actos de la vida del centro y poder entrar a clases como oyente, han sido un paso más en el proceso de adquisición de la competencia 1, ya que hacen referencia a la última parte de la competencia, que es la de integrarse y participar en la organización de los centros educativos, contribuyendo a sus proyectos y actividades.

En la Memoria del *Practicum I* realizada durante la duración del mismo, estudié en profundidad uno de los documentos del centro, el escogido fue el Proyecto Curricular del Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia, viendo y analizando los diferentes apartados que lo conforman, como su estructura, características del alumnado, criterios de evaluación, temas transversales, etc., lo que me ayudó a familiarizarme en los primeros días con los Ciclos Formativos y con su estructura.

De una forma más concreta, centrándonos en la comprensión del marco normativo y legal que hace referencia a la Formación Profesional, destaco la asignatura *Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional*. En ella he podido conocer la estructura actual de la Formación Profesional, conociendo la legislación relativa a la misma y a los distintos ciclos formativos, tanto de los Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grado Superior y la Formación Profesional Básica, creada por la LOMCE.

El *Practicum I* ha supuesto para mí mucho más que la adquisición de la competencia 1, con la integración y participación en la organización del centro y la comprensión del marco legal del mismo, ya que también ha sido una primera toma de contacto con la realidad docente y con todos los agentes que forman parte del sistema educativo, lo cual me ha llevado a reflexionar y valorar la labor docente, comprendiendo la importancia de que las acciones realizadas tanto en el centro, como en el aula, deben estar regidas por la normativa y conociendo de primera mano, que el trabajo realizado por los docentes va más allá del trabajo realizado en el aula.

### **3.2. Competencia 4**

La competencia 4 que dicta este trabajo es la de ser capaz de “*Establecer puntos de conexión y relación entre las diferentes planificaciones, diseños, desarrollo de actividades de aprendizaje y de evaluación en las especialidades y materias de su competencia*”.

El *Practicum II. Diseño Curricular y Actividades de Aprendizaje*, constituye el segundo periodo de las prácticas externas en el centro educativo, y es en este periodo en el que la competencia 4 se ve mayoritariamente adquirida, al poder planificar, diseñar y desarrollar una serie de actividades que han sido llevadas a cabo dentro del aula.

En un primer momento pude entrar en el aula como oyente, lo que me permitió dedicarme principalmente a observar los distintos roles que aparecen en el aula. La asignatura *Interacción y convivencia en el aula*, ha sido la encargada de darme un enfoque sobre las estructuras organizativas que se manifiestan en un aula, identificando las características generales del posible alumnado, que más tarde, he podido comprobar por mí misma, realizando el cuestionario al grupo – clase. Ya de una forma más concreta y centrándome más en el aula, me gustaría destacar *Procesos de enseñanza – aprendizaje*, dónde he podido aprender los diferentes elementos curriculares del proceso de enseñanza – aprendizaje.

La razón por la que nombro estas asignaturas, es porque desde las mismas, se recalca la importancia de las diferentes características que presenta el alumnado y teniendo en cuenta las mismas, los procesos de aprendizaje que se establezcan en el aula variarán en función de los mismos.

Tal y como aparece citado en el marco teórico, en el proceso de enseñanza – aprendizaje, el alumnado debe ser el protagonista del mismo, haciéndole participe en todo momento del mismo, siendo la figura del docente, una figura de apoyo y guía. En la Formación Profesional la diversidad de currículos y de los alumnos/as matriculados en los ciclos, son vistos como un reto a la hora planificar, diseñar y desarrollar actividades que se adapten a las distintas necesidades presentadas por el alumnado.

Fue en el periodo del Practicum II, donde he podido conocer y estar en el aula con varios grupos, muy distintos entre sí pertenecientes a Ciclo Formativo Grado Superior de Educación Infantil y al Ciclo Formativo Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia. El grupo en el que voy a centrar mi intervención en el aula y al que voy a impartir docencia es el grupo formado por los alumnos/as de 2º curso del Ciclo Formativo Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia., concretamente en el modulo de Teleasistencia.

Como he nombrado anteriormente, los grupos que pertenecen al nivel educativo de Formación Profesional presentan notables diferencias respecto a otros niveles educativos. En el aula, el docente va a encontrar en el aula, un grupo muy heterogéneo, en el que se encuentran alumnos/as con intereses, expectativas, nivel de estudios... muy distintos, y a los que el docente debe estar preparado para adaptarse y responder a ello, para que los alumnos/as alcancen los objetivos propuestos.

Nos encontramos ante un alumnado que puede tener una gran diversidad de formación, de hábitos de estudio, de estrategias de aprendizaje, etc. Es importante, que todo ello, lo tengamos en cuenta durante la práctica educativa.

En el cuestionario realizado pude preguntar al grupo de alumnos/as por algunas de estas cuestiones. A continuación muestro algunas de las respuestas obtenidas:

### ¿Qué estudios previos posees?

11 respuestas

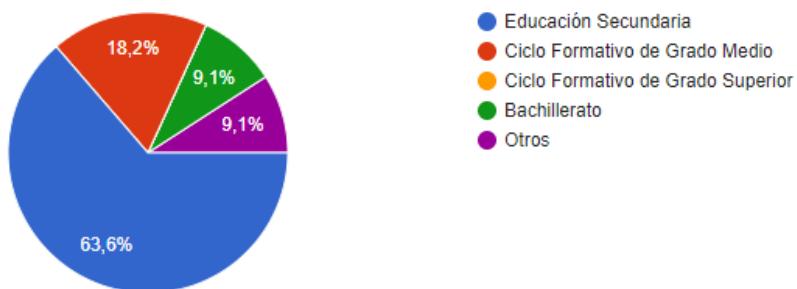


Figura 5

### ¿Cuanto tiempo al día dedicas a estudiar?

11 respuestas

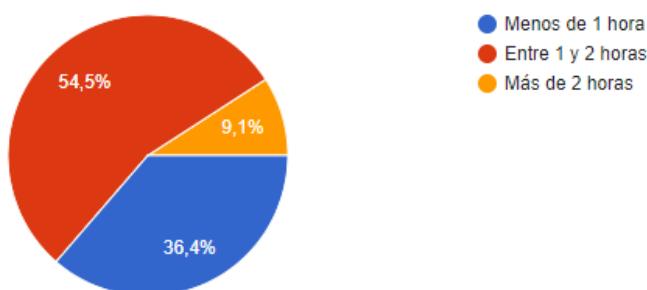


Figura 6

Estas diferencias pueden verse como una ventaja o como un inconveniente, ya que esta heterogeneidad puede ser un *hándicap* o puede presentarse como una oportunidad, para

hacer un proceso de aprendizaje mucho más enriquecedor. Como docentes, siempre debemos atender a la diversidad, teniendo en cuenta que el ritmo de cada alumno/a es distinto.

Basándome en la Orden de 21 de mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia para la Comunidad Autónoma de Aragón, y con el apoyo de mi tutora, he preparado la unidad de trabajo de *La gestión de las llamadas salientes del centro de atención*.

He diseñado una serie de materiales, para poder hacer la explicación teórica a los alumnos/as y posteriormente desarrollar una serie de actividades de consolidación y refuerzo, para afianzar conocimientos. (Véase Anexo 1)

El grupo, durante todo el periodo de prácticas ha sido participativo y respetuoso, y ha mostrado un comportamiento adecuado en el aula. En clase han mostrado interés por la materia y aportan *feedback* contando ejemplos, dando opiniones, narrando sus experiencias, lanzando preguntas... lo que hace que el aprendizaje sea mucho más enriquecedor.

Las asignaturas de *Interacción y convivencia en el aula* y *Prevención y resolución de conflictos* han sido muy útiles a la hora de conocer e identificar las características de los alumnos/as y me han aportado técnicas y estrategias de resolución de conflictos y para ser capaz de mantener un buen clima en el aula, elemento indispensable para que se obtenga un mejor rendimiento académico por parte del alumnado.

Un método interesante aprendido en la asignatura de *Prevención y resolución de conflictos* y que me gustaría destacar, es el *método Pikas*, (Pikas, 1989), utilizado para la resolución de conflictos en el aula y casos de violencia entre compañeros, pero además haciendo que los involucrados tomen conciencia de la magnitud de sus actos y de las consecuencias que ellos acarrean. Sobre el tema de resolución de conflictos, tal y como nombraré en mis propuestas de futuro, es un tema que me gustaría poder abordar en profundidad, ya que el Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) también puede desempeñar su labor profesional en Equipos de Orientación, y tratar temas como la mediación escolar o fomentar estrategias para que el alumnado sea capaz de resolver de manera autónoma los conflictos.

La observación ha sido un elemento clave a la hora de analizar al grupo – clase, pero para recabar que me pudiera ayudar en el diseño de las actividades, en la asignatura de *Evaluación e Innovación docente e investigación educativa*, elaboré un cuestionario para conocer las características y necesidades que presentaban los alumnos/as a los que iba a impartir clase.

Bien es cierto, que en ocasiones, al llegar a un centro educativo no conoces al alumnado, y es a medida que la interacción con ellos es mayor, cuando detectamos necesidades y pautamos las actuaciones y acciones destinadas a darles solución.

Como ya he señalado en el apartado de Justificación, el *Practicum II* es la actividad principal destinada para alcanzar la competencia 4, porque ha sido un periodo en el que

se ha englobado el proceso completo de enseñanza – aprendizaje, con todos los elementos que lo conforman.

La asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades* ha sido la encargada de darme las pautas para conocer cuáles son los pasos a seguir a la hora de seleccionar los materiales más adecuados para alcanzar los objetivos estipulados por la legislación correspondiente al ciclo formativo.

Los contenidos, los objetivos, las competencias, los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación son elementos claves a la hora de diseñar una unidad didáctica correctamente y de su posterior planificación de actividades para llevar a cabo en el aula.

Es en esta asignatura, *Diseño, organización y desarrollo de actividades*, donde se nos pautaron una serie de actividades para facilitar esta tarea, que en un principio me parecía de gran complejidad, pero que poco a poco iba siendo más sencilla, a la vez que nos íbamos familiarizando con el currículo del ciclo seleccionado.

El título escogido junto a mi compañera de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad para diseñar actividades de enseñanza – aprendizaje es el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia, perteneciente al nivel de Formación Profesional de Grado Medio.

Concretamente, las actividades han sido planificadas y diseñadas para el módulo de *Apoyo Domiciliario*, el cual ofrece al alumnado una serie de contenidos que le van a permitir adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para poder intervenir de manera adecuada como futuros técnicos en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

La unidad de trabajo seleccionada es “*La compra de alimentos y su almacenamiento*” Una vez identificado y elegido el título, módulo y la unidad de trabajo, hicimos un análisis de contenidos, diferenciando entre los tres saberes que pueden ser adquiridos durante el proceso de aprendizaje. Los tres tipos de saberes que distinguimos son: saber, saber hacer y saber ser y estar. Conseguir una integración de los tres saberes, hará que el alumno/a adquiera un aprendizaje más significativo.

A raíz de los Resultados de Aprendizaje diseñaremos las actividades, para las cuales hemos descrito qué voy a hacer, quién lo va a hacer, que metodología vamos a usar y que recursos vamos a necesitar, además de establecer cuáles van a ser los criterios para evaluarlas.

En el anexo 2 adjunto parte de la presentación realizada para explicar las actividades diseñadas en la asignatura *Diseño, organización y desarrollo de actividades*.

En la asignatura *Diseño curricular de Formación Profesional*, se ha complementado con estas actividades, a la hora de planificar y desarrollar una programación y una unidad didáctica.

Normalmente, diseñamos actividades para poderlas llevar a cabo en el aula, pero en este caso, en el centro educativo, se imparten estudios de Formación Profesional en modalidad a distancia, en el CFGS en Educación Infantil. Durante el Practicum II, pude ver como los docentes de esta modalidad debían usar una metodología adaptada a esta

modalidad. El docente adquiere un papel de tutor, guiando al alumnado en tutorías, en las que se intentan abordar todas las posibles dudas y necesidades detectadas.

El resto del tiempo, la comunicación entre los alumnos/as y el profesorado es a través de una plataforma online. El profesorado prepara el temario y actividades que el alumnado debe realizar desde casa.

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) han puesto al alcance de las personas la posibilidad de acceder al conocimiento de una forma inmediata. (Blas y Planells, 2009) Surgen nuevos recursos y herramientas que nos abren las puertas a multitud de nuevas formas de aprendizaje. (Sobrado y Ceinos, 2011)

La asignatura optativa *Diseño de materiales para la educación a distancia*, también me dio la oportunidad de conocer otro tipo de metodología, que no se puede llevar a cabo en el aula, y de la cual pude recopilar una gran cantidad de recursos tecnológicos que desconocía y sobre los que debo ampliar mis conocimientos, como nombraré posteriormente, en las propuestas de futuro en mi formación docente.

### **3.3. Competencia 5**

La competencia 5 corresponde a “*evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro*”.

Como actividad principal que da respuesta a esta competencia, destaco el *Practicum III. Evaluación e Innovación de la Docencia e Investigación*. En este periodo de prácticas, aparece englobado el *Proyecto de Innovación*, el cual también está vinculado a la asignatura de *Evaluación e innovación docente e investigación educativa*.

Evaluar, innovar e investigar son las tres premisas a las que hace referencia la competencia 5. Para cada una de ellas he creído conveniente seleccionar distintas actividades que darán respuesta.

El *Proyecto de Innovación* ha tenido parte de investigación, ya que a la hora de realizarlo se han tenido en cuenta unas necesidades detectadas, tanto en el centro, como en el alumnado, pero lo que se ha buscado con él ha sido la posibilidad de introducir una mejora en el aula o en el centro incorporando nuevas metodologías. Además de buscar la innovación, se ha buscado también la motivación, lo que se traduce en una mejora en el rendimiento del alumnado y de su aprendizaje. En la competencia anterior, ya he nombrado la importancia de hacer un análisis a la hora de adaptar actividades a las características de los alumnos/as, y como bien he dicho, sería considerado como una iniciación a la investigación educativa.

La innovación docente supone realizar un cambio en las metodologías utilizadas en el aula, y para ello se requiere esfuerzo, dedicación y compromiso.

La asignatura de *Evaluación e innovación docente e investigación educativa* ha sido clave en el desarrollo del proyecto. Elaborar el *Proyecto de Innovación*, me ha permitido reflexionar sobre lo que supone la innovación en el aula, cómo hay que planificarlo para poder llevarlo a cabo y qué debemos tener en cuenta para que el resultado sea satisfactorio.

Mi Proyecto de Innovación ha sido un proyecto basado en la metodología Aprendizaje - Servicio.

Para comenzar este proyecto ya se daba respuesta a la parte de la competencia 5 que habla de la investigación, ya que tuve que investigar en qué consistía esta metodología, buscando sus principales rasgos y experiencias que me dieran una visión clara sobre la misma.

Por lo tanto, para empezar había que dar respuesta a la pregunta: ¿Qué es el aprendizaje – servicio?

El aprendizaje-servicio es una actividad que combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje curricular. Es una propuesta educativa que vincula de una manera circular la participación en servicios pensados para satisfacer alguna necesidad de la comunidad y el aprendizaje de conocimientos y valores. (Puig, Gijón, Martín y Rubio, 2011)

El Aprendizaje - Servicio constituye una metodología que añade un valor social al carácter pedagógico de la enseñanza, y es por ello que la vi como una opción muy válida y adecuada para el Ciclo Formativo con el que estaba trabajando durante el periodo de prácticas externas en el Centro.

Ha sido dirigido a los alumnos/as del 1º curso del CFGM en Atención a Personas en Situación de Dependencia. Se planteaba la idea de detectar unas necesidades entre los alumnos/as del CFGM en Atención a Personas en Situación de Dependencia, y a partir de ellas, elaborar un proyecto en el que esas necesidades sean cubiertas.

El título de mi proyecto es “*La metodología del Aprendizaje Servicio en el CFGM en Atención a Personas en Situación de Dependencia: talleres de estimulación cognitiva*”. (Véase anexo 3)

La implicación por parte de los alumnos/as del ciclo en la planificación y desarrollo de una serie de actividades de estimulación cognitiva es un elemento clave en el proceso. Diseñar estas actividades, que posteriormente podrían llevar a cabo en una residencia para personas de la 3ª edad, con el objetivo de mejorar el funcionamiento cognitivo de las personas mayores usuarias de la residencia, lo que para ellos es un aliciente y una motivación, que es lo que pretendemos buscar con estas metodologías innovadoras. Con este proyecto de innovación, los estudiantes refuerzan sus conocimientos, dándoles la oportunidad de poder planificar y desarrollar distintas actividades que serán llevadas a la práctica en un contexto real, el que, en este caso, será su posible futuro laboral. Además con ello, han de ser consciente de que se atenderá una demanda real, que es promover y favorecer la autonomía y el bienestar de los usuarios de la residencia.

Los alumnos/as participantes de esta metodología aprenden a desarrollar sus competencias profesionales trabajando las necesidades que han detectado. A la vez que los alumnos/as están aprendiendo, comienzan a comprender que significa el aprendizaje – servicio, y su importancia

Los objetivos del proyecto de innovación son:

- Cubrir las necesidades que presentan los usuarios de la residencia.
- Proporcionar la posibilidad de aplicar los conocimientos aprendidos a situaciones reales.
- Motivar a los alumnos/as.
- Mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as.
- Favorecer la adquisición de comportamientos y valores que les lleven a convertirse en profesionales socialmente responsables.

A pesar de que no he podido llevar a cabo el proyecto, por falta de tiempo, el poder realizarlo como si fuera a hacerlo realmente, me ha permitido conocer esta metodología, de la cual no era consciente sobre todos los beneficios que podía conllevar tanto para los alumnos/as como para el sector de la población que también es partícipe de ella.

He podido comprobar cómo la metodología ApS es una propuesta muy útil y viable en las aulas, y quizás, todavía más en Formación Profesional, en el que los alumnos/as vinculan un aprendizaje con la realidad profesional a la que deberán enfrentarse al finalizar sus estudios. A ello se suma, que a la vez que se impulsa la mejora del rendimiento y el aprendizaje en el aula, se espera que estos alumnos/as se conviertan en

profesionales socialmente responsables, comprometidos con la búsqueda del beneficio y del bienestar para la sociedad, actuando con empatía, respeto y tolerancia.

Cómo ya he nombrado anteriormente, y a lo que también he hecho referencia en el marco teórico, la innovación en las aulas, siempre supone una motivación para el alumnado, y es lo que se pretende con el Aprendizaje – Servicio, que los alumnos/as se sientan motivados, y que a su vez, esta motivación sirva para favorecer su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Es importante que como docentes, seamos capaces de comprender y tener presente el aspecto de la innovación educativa en nuestro día a día en las aulas, siempre teniendo en cuenta que cualquier innovación que queramos introducir debe estar orientada al alumnado, a hacerle partícipe de esa innovación y siendo ellos/as los principales beneficiarios.

Una experiencia muy gratificante que quiero destacar y que está relacionada con este proyecto, es la posibilidad que se me brindó de poder participar en las *V Jornadas de Aprendizaje – Servicio* organizadas por la Universidad de Zaragoza, siendo ponente en una mesa redonda, pudiendo contar mi experiencia en el Máster con este tipo de metodología.

Tras haber hablado sobre la innovación educativa, con el *Proyecto de Innovación*, voy a hacer referencia a la parte de la competencia 5 que nombra la investigación.

De nuevo, enmarcado en el *Practicum III* y en la asignatura de *Evaluación e Innovación Docente e Investigación*, se da un inicio a la investigación educativa con el análisis del grupo – clase realizado a través del cuestionario. A lo largo del trabajo, he ido recalmando la importancia de este análisis a la hora de conocer al alumnado y por lo tanto de diseñar actividades y aplicar diversas metodologías.

El poder hablar con los alumnos/as sobre sus inquietudes y expectativas y también el hecho de poder comentar toda esta información con mi tutora, fue lo que me hizo ver que los alumnos/as de estos ciclos formativos demandan actividades prácticas que se asemejen a su próxima realidad laboral.

La competencia 5, también incide en la evaluación para mejorar el desempeño docente.

Durante el *Practicum III*, pude evaluar mi intervención en el aula, ya que mi tutora grabó una de las clases que impartí. Esta autoevaluación supuso el poder conocer y comprobar mis destrezas y habilidades dentro del aula. La autoevaluación es un elemento clave a la hora de buscar una mejora, conociendo mis puntos fuertes y mis puntos débiles, y buscando los aspectos a mejorar, corregir o evitar.

Soy consciente de que mi experiencia profesional como docente es nula, que este periodo de prácticas externas en el centro educativo ha sido una primera toma de contacto, y que a pesar de la formación teórica y práctica y de poder tener las habilidades necesarias para desempeñar la profesión, es necesario un entreno de habilidades y aumento de recursos en el aula, que a pesar de que sé, que con los años se van adquiriendo, también es algo que destacaré en las propuestas de mejora en mi formación docente.

No fue solamente en el centro educativo dónde se realizó una evaluación del desempeño docente, en las asignaturas de *Evaluación e Innovación Docente e Investigación, Diseño, organización y desarrollo de actividades y Entorno productivo*, mis compañeros/as y yo realizamos unas coevaluaciones de las exposiciones orales de los trabajos y actividades realizando en las asignaturas.

Esta coevaluación nos dio la posibilidad de tener un feedback con comentarios, en los que se señalaban tanto aspectos positivos como negativos de nuestra intervención en el aula, lo que nos ayuda a corregir fallos y nos facilita el conocer también, nuestros puntos fuertes, los que debemos explotar.

Aunque haya sido el *Proyecto de Innovación* el trabajo más relevante dentro del periodo del *Practicum III* en materia de investigación e innovación educativa, quiero hacer mención al *Programa de Alumnos Ayudantes*, proyecto de reciente incorporación en el IES Martínez Vargas, y que a pesar de que el centro no sea pionero en la implantación de este programa, pues otros muchos centros ya cuentan con él con mayor anterioridad, creo que es conveniente destacarlo como un programa que es innovador y que se basa en metodologías como el aprendizaje entre iguales o el aprendizaje cooperativo, ya nombradas anteriormente en el marco teórico.

El *Programa de Alumnos Ayudantes* pretende involucrar a los alumnos/as en las relaciones con el centro y con los demás compañeros/as, utilizando la ayuda entre iguales para conseguir mejorar el clima del centro y poner solución a los posibles problemas que se dan dentro del centro educativo en el día a día.

El *Proyecto de Innovación* realizado o este *Programa de Alumnos Ayudantes*, destaca de nuevo, lo que he venido comentando anteriormente en el marco teórico, la importancia de formar sujetos que sean responsables de sus acciones (Gil, 1998) trabajando, bien de forma directa o de forma transversal los valores que requiere la sociedad actual.

### **3.4. Competencias 2 y 3**

Además de las competencias anteriormente desarrolladas y justificadas, que son las específicas para este Trabajo Fin de Máster, desde la guía docente del Mastér en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas, se plantean dos competencias más a las que me gustaría también hacer referencia y son las siguientes:

2. *Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.*
3. *Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.*

**Competencia 2:** A la hora de hablar sobre la orientación tanto académica como profesionalmente, teniendo en cuenta las características individuales de cada alumno/a, es necesario destacar que en mi especialidad, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, los Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad (PTSC), pueden desempeñar su labor profesional, no solamente como docentes, sino también en los Departamentos de Orientación.

Durante mis prácticas externas he podido conocer a los diversos alumnos/as que conforman los ciclos formativos, y como ya he nombrado con anterioridad, la diversidad entre ellos es muy notable. En las aulas hay alumnos/as desmotivados, alumnos/as que presentan ciertas dificultades en el aprendizaje, con situaciones familiares difíciles, etc. He comprobado como la figura del docente, además de ser la persona encargada de transmitir una serie de conocimientos al alumnado, en ocasiones se convierte en un apoyo, una guía para el alumno/a y una figura de referencia.

Desde el Departamento de Orientación se plantean una serie de actuaciones y modalidades de intervención para poder ayudar en mayor o menor medida a los estudiantes que así lo necesiten, bien orientándoles profesionalmente, o ayudándoles a desarrollar un conjunto de habilidades y recursos que les ayuden a cursar con éxito el curso. En este aspecto, vuelve a aparecer de nuevo la importancia de las características individuales que presenta cada uno de los estudiantes. Las características psicológicas, sociales y familiares de cada alumno/a han sido estudiadas con el análisis del grupo – clase realizado, y ha sido información que siempre he intentado tener muy en cuenta a la hora de propiciar un buen clima en el aula que contribuyera de forma positiva al aprendizaje de los alumnos/as.

El poder asistir a las tutorías individuales de las alumnas que estaban realizando el módulo de Formación en Centro de Trabajo (FCT) también me dieron la posibilidad de ver una orientación académica y profesional, estudiando las características individuales de cada una de ella y viendo como el tutor/a se encargaba de brindarles su apoyo en los

temas que más inquietudes les despertaban, sobre todo los días previos al comiendo de sus prácticas externas.

Volviendo al tema de la orientación, he encontrado en ello, un punto de unión entre mi profesión, el trabajo social, y el ámbito educativo. La orientación anteriormente nombrada hacía referencia al alumnado, pero el trabajador social en educación desempeña labores de orientación en otros ámbitos como podrían ser el familiar, el socio-comunitario o el institucional. (Jiménez, 1998)

**Competencia 3:** Respecto a teorías y metodologías de enseñanza-aprendizaje, durante el Máster nos han hablado de muchas de ellas y en el periodo de prácticas externas en el centro, he comprobado cómo cada docente actúa de manera distinta, y creo que esto me ha aportado una visión crítica y reflexiva sobre el uso de que metodología usar en el aula. El centrarse únicamente en una de ellas no es la solución; cada grupo de alumnos/as es distinto y cada uno de ellos/as, como bien sabemos, presenta unas características distintas también. Es necesario conocer y aprender distintas teorías y metodologías sobre el proceso de aprendizaje para saber utilizar la correcta en cada situación. Este es uno de los principales retos que se le presentan a los docentes en el día a día de su labor profesional.

Intentaremos tratar que el aprendizaje sea significativo para el alumno, otorgándole una visión reflexiva y crítica, tratando diversos temas que no han de verse de forma aislada del resto del currículo, sino que han de ser tratados como temas transversales importantes para el desarrollo personal de nuestros alumnos/as. A pesar de que en ocasiones, los centros educativos están inmersos en la importancia de transmitir conocimientos académicos, es importante dedicar atención y formación para conseguir formar a alumnos y alumnas comprometidos con la sociedad actual y con un pensamiento crítico y reflexivo ante ciertas actitudes.

## 4. Conclusiones

La finalidad del Máster es proporcionar al profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas la formación requerida para el ejercicio de la profesión docente con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), la cual señala que los nuevos docentes necesitaran una adecuada preparación curricular específica y una formación pedagógica y didáctica.

Sin duda, ha sido mucho más que una mera formación académica, puesto que ha sido un año intenso, en el que el aprendizaje ha sido continuo, tanto nivel educativo como a nivel personal.

Recuerdo, cuando apenas conocía el mundo de la enseñanza, todas las dudas que me surgían; si debía matricularme, si me abriría nuevas oportunidades en el mundo laboral, si me gustaría lo que iba a aprender, etc., a día de hoy, ya en el final del camino, sé que no me equivoqué.

Soy trabajadora social, y a pesar de que me gusta mi profesión, sentía que si conseguía un nexo de unión con la enseñanza, podía encontrar en ello, una profesión que me motivara realmente, que me diera la oportunidad de poder desempeñar las funciones del trabajo social en el complejo mundo de la educación. Cursar el Máster, además de abrirme una puerta a nuevas oportunidades laborales, como es habilitarme para ser docente, también me ha ofrecido una visión mucho más amplia del sistema educativo, conociendo las diversas funciones a desempeñar desde mi especialidad, Servicios a la Comunidad.

Poder desempeñar labores de orientación, además de poder impartir clases, ha sido una motivación grande a la hora de escoger cursar el Máster por esta especialidad, y que sea el camino en el que quiero enfocar mi futuro profesional.

Todas las experiencias vividas a lo largo del Máster han sido muy positivas y enriquecedoras. He aprendido una profesión partiendo casi de cero, desde la base, con el marco normativo y la organización del centro educativo hasta la importancia de lo que implica ser docente, dónde vuelvo a destacar que no solamente consiste en unos grandes conocimientos sobre tu disciplina, sino que ser un buen docente va más allá, siendo capaz, por supuesto, de transmitir esos conocimientos a los alumnos/as, pero también comprendiendo que cada alumno/a es distinto, y como tal, a cada uno de ellos hay que hacerles protagonistas y sujetos activos de su propio proceso de aprendizaje. Debemos intentar, y más en Formación Profesional, que las experiencias en el aula, se asemejen a las experiencias en la vida real, algo que les ayuda tanto para adquirir conocimientos como para entender y comprender significativamente la importancia de sus actos.

El Máster me ha proporcionado la formación requerida en materia pedagógica y didáctica y me ha dado la gran oportunidad de poder aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en las clases, en el centro educativo, pasando de ser alumna a ser docente, enfrentándome a la realidad educativa de las aulas y valorando la compleja labor que implica ser docente, enfrentándose a un reto nuevo a diario. Por ello, las actividades principales escogidas en la adquisición de las competencias han sido los tres Practicum.

He aprendido en su totalidad, el esfuerzo y dedicación que hace falta para ejercer esta profesión, para que el alumnado, no solamente consiga unos buenos resultados académicos, sino para que también, su proceso de aprendizaje sea real y satisfactorio.

La profesión de docente implica una gran responsabilidad. Lo cierto es, que antes de comenzar el Máster no lo valoraba lo suficiente, quizás por el desconocimiento hacia la misma, ya que no era consciente del gran trabajo que se realiza también fuera del aula. Actualmente soy consciente de la importancia de la formación del profesorado, ya que, como he nombrado anteriormente, no solo consiste en tener conocimientos sobre el tema o temas a impartir, sino que hace falta mucho más, ya que es una profesión compleja, en la que la vocación y la motivación son dos elementos indispensables. El docente debe adaptarse a las características de cada grupo – clase, comprender que cada alumno/a es distinto, por ello la importancia de atender siempre a la diversidad, siendo empático y tolerante, involucrarse en el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumnado e ir adquiriendo las nuevas competencias que demanda la sociedad actual.

Todas las nuevas experiencias vividas, creo que de una forma u otra, han contribuido también a mi desarrollo personal. Soy consciente de todo lo que me falta por aprender, por experimentar, por investigar y por vivir, pero tengo las ganas y motivación suficientes para afrontarlo y por seguir formándome para llegar a ser una buena docente. Sé que no va a ser fácil conseguirlo, y que el camino no ha hecho nada más que empezar, ya que esta profesión requiere formación diaria y dedicación permanente, responsabilidad y exigencia, siendo capaz de adaptarse a continuos cambios y situaciones que se dan diariamente, tanto en el aula como fuera de ella.

Por supuesto, me gustaría destacar también, la gran satisfacción a nivel personal que recibes por parte del alumnado. Es una motivación extra, el hecho de que cada día haya personas que te valoren, no solo por tu trabajo, sino por la relación que se crea día tras día dentro de aula. De ahí, la importancia de una educación de carácter integral, siendo como docente, una figura de referencia para ellos, fomentando el desarrollo personal del alumnado en valores humanos, comprometidos con la sociedad y con un pensamiento crítico y reflexivo ante las distintas situaciones que la vida te presenta, porque creo firmemente en la premisa de *somos lo que aprendemos*. (Hernández , González y Cívicos, 2011).

*'Olvidarán lo que dijiste, olvidarán lo que hiciste, pero siempre recordarán lo que les hiciste sentir'*

Maya Angelou

## 5. Propuestas de futuro

Ahora que el Máster finaliza, se abren nuevas puertas, lo que se traduce en nuevas oportunidades, y es algo que me motiva mucho. De cara a hablar sobre las propuestas a realizar en el futuro a corto plazo, en 2018, se prevé que saquen plazas para mi especialidad Servicios a la Comunidad, por lo que, siguiendo los consejos de mi tutora del centro educativo, a la cual estoy muy agradecida por todo lo que me ha enseñado, he buscado una academia para poder comenzar a adentrarme en el mundo de la educación.

Además de ello, pretendo retomar el inglés, matriculándome en la Escuela Oficial de Idiomas para conseguir un nivel B2, ya que he podido comprobar cómo es un tema sobre el que se exige bastante y que te da la posibilidad de acceder a ciertas vacantes singulares.

Respecto a los temas sobre los que me gustaría ahondar, por una parte, y de cara a la posibilidad de estar en las aulas en un futuro, quiero trabajar sobre la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ampliando mis recursos y herramientas y buscando la mejora, no solamente en mi formación, sino también en el aula, siendo la utilización de nuevas tecnologías un aspecto que suele motivar al alumnado.

He encontrado un curso homologado por la Universidad Isabel I llamado *Las Nuevas Tecnologías (TIC) en la Educación*, el cual creo que podría contribuir positivamente tanto en mi formación profesional como en mi desarrollo personal.

Como Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (PTSC) ya he nombrado anteriormente, que las funciones a desempeñar también pueden ser desde el Departamento de Orientación, previniendo situaciones conflictivas y favoreciendo un buen clima en el centro, detectando situaciones de riesgo o alumnos/as con desventaja social, orientando a familias o controlando situaciones de absentismo escolar. Por todo ello, me llaman mucho la atención cursos de prevención y resolución de conflictos o mediación escolar.

En la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía he encontrado un curso que me llama mucho la atención y al que me gustaría poder asistir llamado: *Prevención del acoso escolar: Educando en la resolución de conflictos y gestión de las emociones*.

Otro curso que también es interesante, aunque no hace referencia a ningún tema concreto como los citados anteriormente, titulado: *Habilidades para ser un buen docente*, tema en el que debo seguir formándome, adquiriendo habilidades, recursos... ya que mi experiencia como docente se limita a lo acontecido durante el Máster, y quiero poder seguir aprendiendo cada día más, volver a vivir la experiencia docente y poder transmitir a mis futuros alumnos y alumnas ganas, interés, ilusión y valores que los conviertan no solo en unos profesionales cualificados, sino también en profesionales y personas socialmente responsables, capaces de pensar por sí mismos y que se conviertan en agentes de cambio.

## 6. Referencias bibliográficas

Blas, F., Planells, J. (2009) *Retos actuales de la educación técnico – profesional*. Madrid: Fundación Santillana. Recuperado de:

[www.oei.es/historico/metas2021/ETP.pdf](http://www.oei.es/historico/metas2021/ETP.pdf)

Cano, E. (2005) *Como mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. Barcelona: Graó

Barrio, J. M. (2013) *La innovación pendiente: Formar personas*. Barcelona: Erasmus ediciones.

Bengoechea, P. (2006) *Aprendizajes constructivistas y no constructivista: una diferenciación obligada para nuestras aulas*. Universidad de Oviedo. Oviedo: Aula Abierta, 87. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2583877.pdf>

Delval, J. (2006) *Hacia una escuela ciudadana*. Barcelona: Ediciones Morata.

Ferreiro, R. (2007) *Nuevas alternativas de aprendizaje y enseñanza. Aprendizaje Cooperativo*. Barcelona: Editorial Mad

Fromm, E. (2000) *Del tener al ser*. Barcelona: Paidos Iberica.

Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Formación Profesional (2017) *Oferta de Formación Profesional*.

Recuperado de: [http://fp.educaragon.org/guiaeducativa/guia\\_educativa2.asp](http://fp.educaragon.org/guiaeducativa/guia_educativa2.asp)

Hernández, Á. (2003). *Introducción a la Ciencias de la Educación*. Tercera edición. Ediciones UAPA. Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4156179.pdf>

Hernandez, M., González, A., Cívicos, A. (2011) Análisis de funciones del Trabajador Social en el campo educativo. Universidad de la Laguna. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002450.pdf>

Jiménez, C. (1998) *Trabajo social en el sistema educativo*. Madrid: Publicaciones Caritas. Recuperado de:

<http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/1040/12%20-%20TRABAJO%20SOCIAL%20EN%20EL%20SISTEMA%20EDUCATIVO.pdf>

Leiva, C. (2005) *Conductismo, cognitivismo y aprendizaje*. Tecnología en Marcha. Vol. 18 N.º 1. Recuperado de:

[http://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec\\_marcha/article/view/442](http://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/article/view/442)

Pérez Esparrells, M.C. Rahona López, M. (2009) *La formación profesional en España y el mercado de trabajo*. Granada: XVI Encuentro de Economía Pública. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2942169>

Puig, J.M., Battle, R., Bosch, C., Palos, J. (2011) *Aprendizaje – servicio*. Barcelona: Editorial Octaedro.

Puig, J.M., Gijón, M., Martín, X., y Rubio, L. (2011). *Aprendizaje-servicio y Educación para la Ciudadanía*. Barcelona: Revista de educación.

Puig, J.M., Martín, X., (1998) *La educación moral en la escuela. Teoría y práctica*. Barcelona: Editorial Edebé.

Puig, J.M., Martín, X. (2007) *Las siete competencias básicas para educar en valores*. Barcelona: Graó

Rodríguez, A., Ramírez, L. (2014) *Aprender haciendo – investigar reflexionando*. Santiago de Chile: Revista Academia y Virtualidad, 7, 53 – 63. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5061041.pdf>

Sobrado, L., Ceinos, C., (2011) *Tecnologías de la Información y Comunicación. Uso en Orientación Profesional y Formación*. Madrid: Biblioteca Nueva.

TodoFP.es. Secretaría de estado de Educación, Formación Profesional y Universidades. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de:  
<http://todofp.es>

### **Legislación de referencia.**

Aragón. Orden de 21 de mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia para la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA Núm. 118, 19 de junio de 2012. Recuperado de:

<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=675830381010>

España. Ministerio de Educación y Ciencia (2002). Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional (Texto Consolidado). BOE, Núm. 147, 20 de junio de 2002.

España. Ministerio de Educación y Ciencia (1990). Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo. BOE, Núm. 238, 4 de octubre de 1990.

España. Ministerio de Educación y Ciencia (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE Núm. 106, 4 de mayo de 2006.

España. Ministerio de Educación y Ciencia (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE Núm., 295, 30 de diciembre de 2013.

## Anexos

### Anexo 1.

#### Actividad 1

##### **Actividad de refuerzo.**

Indicar las dificultades de la realización de agendas, los motivos que las originan y que debemos hacer para resolverlas.

Poner un ejemplo de cada una de las dificultades.

Dificultad	Causas	Actuación
Saturación de la actividad del centro de atención		
Personas usuarias no localizables		
Ausencias domiciliarias no comunicadas		
Problemas en la comunicación		
Deterioro cognitivo de la persona usuaria		
Fallos en el funcionamiento del equipo		

## Actividad 2

Pensar en un caso de una persona dependiente usuaria del servicio de Teleasistencia.

Ordenar y organizar la agenda con el caso propio y los casos de los compañeros.

La jornada de trabajo estipulada es de 8 a 3. Los alumnos/as deberán organizar la agenda bajo sus propios criterios y esta actividad será evaluada como un apartado dentro de la práctica individual de la unidad de la simulación de la gestión de las llamadas salientes.

## Actividad 3

Actividad de refuerzo/repaso.

Se les presenta a los alumnos/as un listado con un perfil de usuarios y otro con las agendas de llamadas salientes a realizar.

Al azar se reparten usuarios y agendas.

Por parejas deberán ajustarse al perfil del usuario a la hora de realizar el *role-playing* el alumno/a que actúe como usuario, y el alumno/a que actúe como teleoperador deberá ajustarse a la agenda escogida.

## USUARIOS

ANGELITA. No para de hablar, no respeta el turno de palabra.

JOSÉ. No muestra ningún interés en el mensaje que le estamos transmitiendo.

MONTSE. Tiene dificultades para entender lo que se le está diciendo debido a distorsiones (ruidos) en el dispositivo de teleasistencia.

MANUEL. Responde siempre afirmativamente sin prestar atención a la conversación.

PAQUITA. Está mirando por la ventana. Ha habido un accidente y está la policía.

LUIS. Está viendo el programa de Ana Rosa y está más pendiente de la televisión que de lo que se dice.

CANDELA. No para de hablar, no respeta el turno de palabra.

MAURICIO. No muestra ningún interés en el mensaje que le estamos transmitiendo.

ANA. Está dando de comer al gato. No presta atención a otra cosa.

JESÚS. Responde siempre afirmativamente sin prestar atención a la conversación

CLAUDIA. Está escuchando la radio y tiene el volumen demasiado alto.

## AGENDAS

8.30 Llamar a Angelita para que se tome las pastillas de la tensión.

8.40 Llamar a José para recordarle que mañana tiene consulta con el médico a las 9 de la mañana.

8.45 Llamar a Montse para recordarle que tiene un aviso de ola de calor para los próximos tres días.

9.00 Llamar a Manuel para felicitarle por su 85 cumpleaños que es hoy.

9.10 Llamar a Paquita para interesarnos por su salud. Tras una caída en casa, ha estado hospitalizada unos días.

10.00 Llamar a Luis. Su mujer falleció hace un mes.

10.20 Llamar a Candela. La han operado recientemente de cataratas en un ojo y está convaleciente.

10.30 Llamar a Mauricio para informarle sobre la campaña de vacunación contra la gripe que comenzará la próxima semana.

11.00 Llamar a Ana para comprobar que ha regresado a su domicilio tras pasar tres meses con su hija en Cuenca.

11.30 Llamar a José para recordarle un aviso de ola de frío y nieve para los próximos tres días.

12.00 Llamar a Claudia para recordarle que mañana participa en una excursión con el Hogar de personas mayores. La salida es a las 10 de la mañana desde el Hogar.

## Anexo 2

# APOYO DOMICILIARIO

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS QUÍMICOS, SANITARIOS, AGRARIOS, SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

Patricia Brualia Carrasco

Inés Tomás Gamarra

Especialidad: Servicios a la Comunidad



Facultad de Educación  
Universidad Zaragoza

## Contextualización

ORDEN de 21 de mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia para la Comunidad Autónoma de Aragón.

El título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia queda identificado por los siguientes elementos:

**Denominación:** Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

**Nivel:** Formación Profesional de Grado Medio.

**Duración:** 2.000 horas.

**Familia Profesional:** Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

**Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación:** CINE-3 b.

**Módulo profesional:** Apoyo domiciliario.

**Código:** 0215

**Duración:** 224 horas.



## Apoyo Domiciliario: Unidades de trabajo

Unidad de trabajo	Temporalización
UT 1: Apoyo Domiciliario	1ª Evaluación: Sept-Oct
UT 2: Administración y gestión del hogar	1ª Evaluación: Oct-Nov
UT 3: El domicilio y su mantenimiento	2ª Evaluación: Enero
UT 4: Prendas textiles y su cuidado	2ª Evaluación: Febrero
UT 5: Alimentación y menús	3ª Evaluación: Marzo
UT 6: La compra de productos y su almacenamiento	3ª Evaluación: Abril
UT 7: Técnicas de cocina	3ª Evaluación: Mayo

### 3º Trimestre

UT	RA	Contenidos
UT 5: La alimentación y elaboración de menús.	RA 5. Selecciona alimentos del menú, relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas.	1. Alimentación y nutrición. 1.1. La pirámide nutricional. 1.2. Características nutritivas de los alimentos. 2. Etiquetado de los alimentos. 3. Planificación de menús.
UT 6: La compra de productos y su almacenamiento.	RA 3. Organiza el abastecimiento de la unidad de convivencia, describiendo las características de los productos.	1. Tipos de establecimientos de compra. 2. Tipos de compras. 2.1. Directa. 2.2. Online 3. Elaboración de la lista de la compra. 4. Técnicas de distribución, conservación y almacenamiento en el hogar. 5. Etiquetaje de los productos.
UT 7: Técnicas básicas de cocina.	RA 6. Aplica técnicas básicas de cocina en el proceso de preparación con técnicas básicas de cocina, relacionándolo con las necesidades de la persona usuaria y los protocolos establecidos.	1. Uso de menaje y utensilios de cocina. 2. Manipulación de alimentos. 3. Técnicas de cocina. 3.1. Técnicas de pre-elaboración. 3.2. Técnicas de elaboración. 4. Recetas de cocina. 4.1. Interpretación. 4.2. Elaboración. 5. Prevención, seguridad e higiene en la cocina.

Act.6: ¡Vamos a hacer la compra!



**Recordad ajustarlos al presupuesto...**

**Vamos todos juntos al barrio a comprar los productos de la lista de la compra**



Explica que dificultades te has encontrado

¿Qué criterios sigues en la compra: calidad, precio... ?

¿Te has fijado en las ofertas? ¿Las has aprovechado?

Respecto al coste de la compra, ¿te ha costado lo que habías calculado? ¿Te has gastado más o menos?



Trabajo Final. 3º trimestre

## Evaluación

■ Trabajo ■ Exposición



Se evaluará a partir de una rúbrica elaborada por el profes@r.

## Criterios para la evaluación del trabajo:

- Organización y claridad
- Detección de las necesidades del caso
- Elaboración de la pirámide nutricional basada en las necesidades
- Recetario sano y equilibrado
- Lista de la compra con criterio y adecuada al caso
- Selección de establecimientos justificado
- Realización de la compra con criterios de calidad y precio
- Distribución siguiendo las técnicas de almacenamiento y conservación
- Elaboración de las recetas siguiendo las técnicas de cocina aprendidas.
- Exposición grupal clara y ordenada, demostrando haber cumplido todos los objetivos.



## Recursos

Presentación Power Point del Trabajo Final para los alumnos.

Fichas elaboradas para cada actividad del trabajo final.

Presupuesto acordado por el Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad para realizar la compra de productos.

Aula de prácticas del Cido (cocina, armarios, frigorífico, congelador).

Ordenador, proyector.

Aula de informática.

### Anexo 3

## La metodología del Aprendizaje Servicio en el CFGM en Atención a Personas en Situación de Dependencia: talleres de estimulación cognitiva.

Patricia Brualla Carrasco

IES Martínez Vargas, Servicios a la comunidad, 608903@unizar.es

### Contexto académico de la intervención educativa

Se realizará en el Instituto de Educación Secundaria "Martínez Vargas", en Barbastro (Huesca). El alumnado pertenece al primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia. Diseñarán y llevarán a cabo una serie de actividades de estimulación cognitiva destinados a los usuarios de una residencia de la tercera edad.

**Metodología**  
La metodología de este proyecto de innovación es el Aprendizaje Servicio. En primer lugar los estudiantes elaborarán un análisis de las características y necesidades de los usuarios de la residencia. (Aprendizaje). Diseñarán una serie de actividades, que posteriormente, y tras una puesta en común, las llevarán a cabo en la residencia. (Servicio).

### Objetivos del proyecto de innovación

- Proporcionar al alumnado la posibilidad de poder vincular sus conocimientos teóricos a situaciones reales.
- Fomentar la motivación del alumnado.
- Transmitir valores y comportamientos que contribuyan a actuar buscando el beneficio para la sociedad.

### Resultado esperados

Los participantes de esta metodología aprenden a desarrollar las competencias adquiridas en el ciclo trabajando en un proyecto real. El alumnado se siente motivado, lo que facilita su proceso de aprendizaje, compartiendo con los usuarios de la residencia esta experiencia tan enriquecedora para ambos.

### Conclusiones

Dar la posibilidad al alumnado de implicarse en un proyecto real, favorece su proceso de aprendizaje y a su vez, se le ofrece la posibilidad de vivir una experiencia significativa para su desarrollo personal. Además, se contribuye a que un sector de la población se beneficie de su intervención, participando en las actividades diseñadas para mejorar su bienestar y autonomía personal. Este tipo de proyectos contribuye a la formación de profesionales socialmente responsables.

PIET\_16\_146: "Del aula al máster"  
I Jornada de Buenas prácticas docentes  
Zaragoza, 19 de mayo de 2017



